

Ballot Title: Enmienda para Limitar la Interferencia del Gobierno en el Aborto

Ballot Summary: Ninguna ley prohibirá, penalizará, retrasará o restringirá el aborto antes de la viabilidad o cuando sea necesario para proteger la salud del paciente, según determinado por el proveedor de atención médica del paciente. Esta enmienda no cambia la autoridad constitucional de la Legislatura para exigir la notificación a un padre o tutor antes de que un menor de edad tenga un aborto.

Article and Section Being Created or Amended: Art. I, Nueva Sección

Full Text of the Proposed Amendment: Nueva Sección, Enmienda para Limitar la Interferencia del Gobierno en el Aborto

Limitar la interferencia del gobierno en el aborto.— Salvo lo dispuesto en el Art. X, s. 22, ninguna ley prohibirá, penalizará, retrasará o restringirá el aborto antes de la viabilidad o cuando sea necesario para proteger la salud del paciente, según determinado por el proveedor de atención médica del paciente.

Initiative Information

Date Approved 05/08/2023

Serial Number 23-07

Sponsor Name: Floridians Protecting Freedom, Inc.

Sponsor Address: Post Office Box 4068, Sarasota, FL 34230

DS-DE 156 (10-2021)

R1S2.009, Fla. Admin. Code